ACTA DE INICIO ORDEN DE SUMINISTRO Nº 0001 CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA, Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

FECHA PRESENTE ACTA:	29/05/2026
Nº DE LA ORDEN DE SUMINISTRO:	0001
CONTRATISTA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.
OBJETO:	RENOVACION Y AUMENTO DE COBERTURA DE LA POLIZA DE SEGURO DE MANEJO SECTOR OFICIAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA VIGENCIA 2026 - 2027.
VALOR:	CATORCE MILLONES CON 00/100. PESOS ($ 14.000.000,00).
FECHA DE INICIO:	29/05/2026.
FECHA DE TERMINACION:	29/05/2026.

A los 29 días del mes de mayo de 2026, se reunieron las siguientes personas: PETRONA SALGADO TORRES, en su calidad de Ordenador del Gasto de la INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA, por medio de esta acta designa como Supervisor de la ORDEN DE SUMINISTRO Nº 0001, a la funcionaria JENNIFER ZUÑIGA GENES y KAREN MARGARITA CORREA RAMIREZ, identificada con CC1.047.401.798, con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio de la ORDEN DE SUMINISTRO de la referencia, estableciendo como fecha de iniciación 29/05/2026, a partir de la cual se contabiliza el plazo legal de la ORDEN DE SUMINISTRO.

La INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA, y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA acuerdan la siguiente forma de pago: En un pago, una vez se haya recibido la totalidad de los suministros contratados - servicios efectivamente prestados, con la presentación de la factura, con IVA INCLUIDO, si es el caso, o cuenta de cobro por parte del CONTRATISTA; previo certificado de recibido a entera satisfacción firmada por el Supervisor del Contrato. Dicha factura o cuenta de cobro deberá contener la descripción de la cantidad y valor de los suministros y/o servicios efectivamente prestados.

Según la cláusula QUINTA: PLAZO, de la ORDEN DE SUMINISTRO Nº 0001, su plazo será de 1 DIAS, el cual comienza a contarse a partir de su legalización y suscripción del acta de inicio, con las respectivas firmas, se inició a la ejecución de la ORDEN DE SUMINISTRO.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la ORDEN DE SUMINISTRO, el cual debe concluir el día 29/05/2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Cartagena a los 29 días del mes de mayo de 2026.

PETRONA SALGADO TORRE
Rectora

KAREN MARGARITA CORREA RAMIREZ
Contratista

Jennifer Zuñiga Genes

JENNIFER ZUÑIGA GENES
Supervisor